ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Secretaría de Gobierno	**GERENCIA DE LA INFORMACIÓN** **GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL** **DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES**

Fecha: 10-06-2021

Yo _ ARNULFO SANCHEZ ROJAS _, identificado con cédula de ciudadanía número __79617299__de _BOGOTÁ____, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2021-740768781	Inspeccion 7 C	Establecimiento C	Bosa

Motivo de la Devolución	**Detalle**
1. No existe dirección X	C Numero no corresponde al servicio
2. Dirección deficiente	
3. Rehusado	
4. Cerrado	
5. Fallecido	
6. Desconocido	
7. Cambio de Domicilio	
8. Destinatario Desconocido	
9. Otro	
Recorridos	**Fecha**
1ª Visita	10-06-2021
2ª Visita	
3ª Visita	

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	ARNULFO SANCHEZ ROJAS
Firma	Arnulfo Sanchez R
No. de identificación	79617299 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 21-Junio-2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 28-Junio-2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

Radicado No. 20215740768781
Fecha: 06-06-2021

INSPECCION SEPTIMA C DISTRITAL DE POLICÍA
CARRERA 81 D No. 59 A 59 SUR
CASA DE JUSTICIA BOSA
LOCALIDAD BOSA

Bogotá D.C.,

Señor (a)
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
Venta y Depósito de gas propano
Calle 64 sur No. 80-23
BOGOTA D.C.

REF. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Atentamente, me permito informar que cursa el expediente No. 2019223490124613E, donde Usted es presunto INFRACTOR, toda vez que al parecer no está cumpliendo con las normas exigidas en el Nuevo Código Nacional de Policía (ley 1801 de 2016) en lo que tiene que ver con requisitos para el funcionamiento del establecimiento de comercio, tales como el Concepto de Uso de suelos otorgado por Planeación Distrital, por lo que se solicita se haga presente en esta Inspección 7 C Distrital de Policía –carrera 81 D No. 59 A 59 sur, barrio Argelia, Casa de Justicia Bosa, el día 12 de julio de 2021 a las 10:00 a.m., para llevar a cabo Audiencia Pública, fecha en la cual deberá presentar la documentación que le permita el funcionamiento legal del establecimiento de comercio, conforme a los requisitos establecidos en los artículos 87 y ss., de la Ley 1801 de 2016, actual Código Nacional de Policía y Convivencia, y/o aportar o solicitar las pruebas que considere necesarias. De no presentarse en la fecha fijada entenderemos que efectivamente el establecimiento comercial viene funcionando irregularmente y se procederá con el trámite respectivo para imponer las sanciones de Ley a que haya lugar. Tenga en cuenta que por la actual emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional se ha habilitado la plataforma Microsoft Teams para atender, si a bien lo tiene, la audiencia de manera virtual, por lo que al recibir la presente notificación le solicitamos aportar un número telefónico y su correo electrónico.

Cordialmente,

Campo Ariel Alarcón González
Aux Adm Inspección 7 C de Policía

Proyectó y elaboro Campo Ariel Alarcón González